

**FICHA PARCELA APORTADA PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS
SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA**

PARCELA N° 81

DATOS GENERALES:

- Planeamiento General: NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
- Planeamiento Desarrollo: PLAN PARCIAL
- Régimen del suelo: SUELO URBANIZABLE
- Gestión y procedimiento: SISTEMA DE COOPERACIÓN

PROPIETARIO:

- Nombre: D. MARIANO RECIO PÉREZ y Dª. ÁNGELA GARCÍA BELLIDO
(100% pleno dominio carácter ganancial)
- Dirección: Plaza de Extremadura, 3
37.008 SALAMANCA

DATOS CATASTRALES:

- Situación: C / Príncipe Felipe, 25
- Superficie: 220,000 m²
- Referencia: 3039612TL7333N0001LY
- Linderos: Norte: Finca referencia catastral 3039613TL7333N0001TY
Sur: Finca referencia catastral 3039611TL7333N0001PY
Este: Fincas referencias catastrales 3039604TL7333N0001BY y 3039605TL7333N0001YY
Oeste: Calle Príncipe Felipe
- Edificación: Vivienda de tres plantas teniendo 92,000 , 104,000 y 32,000 m² construidos cada un.

DATOS REGISTRALES:

- Situación: Camino de Megrillán, titulada Cuadra, al camino del Montalvo, a la izquierda de la falda de la frontera y a l Vesana del tío Cándido
- Superficie: 220,000 m²
- Inscripción: finca: 1.621 tomo: 2.792 libro: 28 folio: 164 alta: 1ª
- Linderos: Norte: D. José Manuel Amaro Hernández
Sur: Resto finca matriz
Este: D. Alberto y D. Carlos-Magin de la Torre Frail
Oeste: Calle en proyectc
- Edificación: NO CONSTA
- Titulares: D. Mariano Recio Pérez y Dª Ángela García Bellido, 100% con carácter ganancial
- Cargas: NO CONSTA

OTROS DATOS:

- Superficie real medida: 239,7941 m²
- Título de adquisición: Escritura de compraventa de fecha 14 de febrero de 1.990 otorgada por D. Julián Marcos Alons
- Derechos reales: NO CONSTA
- Otras cargas: NO CONSTA
- Situaciones jurídicas especiales: NO CONSTA
- Situación arrendaticia: NO CONSTA
- Observaciones: NO CONSTA

FICHA DE PARCELA APORTADA

PARCELA (81)



SUPERFICIE REAL: 239,7941 m²

PROPIETARIO REGISTRAL:
D. MARIANO RECIO PÉREZ y D^a. ÁNGELA GARCÍA BELLIDO
(100% pleno dominio carácter ganancial)

FINCA REGISTRAL: 1.621

Escala = 1/400

PARCELA(85) = 605,6260 m²

PARCELA(86) = 610,9200 m²

PARCELA(70) = 500,0000 m²

PARCELA(71) = 500,0000 m²

PARCELA(87) = 299,2500 m²

PARCELA(84) = 216,3027 m²

PARCELA(82) = 221,8715 m²

PARCELA(72) = 392,0000 m²

PARCELA(57) = 795,4700 m²

PARCELA(89) = 595,0280 m²

PARCELA(81) = 239,7941 m²

PARCELA(73) = 202,0800 m²

PARCELA(69) = 203,5538 m²

PARCELA(90) = 507,0000 m²

PARCELA(80) = 270,9872 m²

PARCELA(56) = 270,4400 m²

PARCELA(83) = 305,0274 m²

PARCELA(74) = 428,0000 m²

PARCELA(68) = 496,7931 m²

PARCELA(59) = 432,0000 m²

PARCELA(79) = 606,1569 m²

PARCELA(75) = 299,0000 m²

PARCELA(60) = 296,7535 m²

PARCELA(53) = 280,0000 m²

PARCELA(61) = 307,8100 m²

PARCELA(54) = 404,0347 m²



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

K 3094628

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD SALAMANCA Nº 2

C/ SANTA BRIGIDA 8



Fecha de Emisión: TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ

FINCA DE ALDEATEJADA Nº: 1621
IDUFIR: 37010000610790

DESCRIPCION DE LA FINCA

Naturaleza: RUSTICA: Otros rústica

Localización: PARAJE CAMINO DE MEGRILLAN, Denominación Paraje: CAMINO DE MEGRILLAN

Superficies: Terreno: dos áreas, veinte centiáreas,

Linderos:

Norte, JOSE MANUEL AMARO HERNANDEZ

Sur, RESTO DE LA FINCA MATRIZ

Este, ALBERTO Y CARLOS-MAGIN DE LA TORRE FRAILE

Oeste, CALLE EN PROYECTO

Observaciones: DESCRIPCION: TROZO DE TERRENO TITULADO "CUADRA"

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
RECIO PEREZ, MARIANO GARCIA BELLIDO, ANGELA - 100,000000% del pleno dominio con carácter ganancial, por título de compraventa en virtud de escritura pública, autorizada por Julián Marcos Alonso, en Salamanca, el día 14 de Febrero de 1.990.	07.780.332-F	2792	28	164	1

CARGAS

CARGAS POR PROCEDENCIA:

NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS DE LA FINCA:

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

Papel especial suministrado por el Colegio de Registradores.

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.